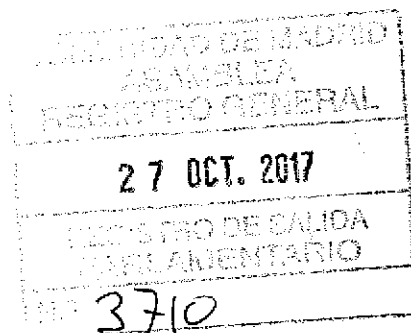




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 23 de octubre de 2017, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARENCIAS

Expte: C 1084/17 RGEP 11054

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deportes ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes.

Objeto: Situación y funcionamiento de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 540/17 RGEP 10884

Autor/Grupo: Sr. Megías Morales (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la posibilidad de impulsar un acuerdo de cesión con Turespaña que permita el acondicionamiento y reapertura del Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 541/17 RGEP 10885

Autor/Grupo: Sr. Megías Morales (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes.

Objeto: Se pregunta cuándo está prevista la creación de la Mesa Regional de Turismo de Madrid, incluida en el Plan de Medidas de la Estrategia de Turismo 2016-2019 de la Comunidad de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 557/17 RGEF 11056

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPPCM).

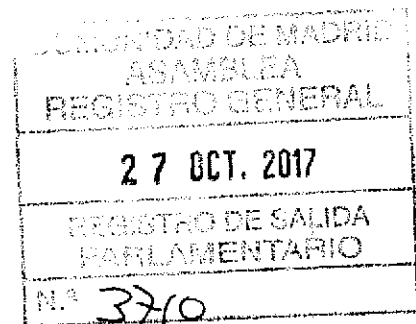
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre el funcionamiento de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 23 de octubre de 2017

LA PRESIDENTA,



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES